

**Universidad Autónoma del Estado de México**  
**Dirección de Estudios Profesionales**  
**Facultad de Derecho**  
**Licenciatura en Derecho**



**Guía pedagógica:**  
**Cultura de la Legalidad**

Elaboró: Dr. en D. Nazario Tola Reyes  
Lic. en D. Hugo Morales Mendoza Fecha: \_\_\_\_\_

Fecha de aprobación \_\_\_\_\_  
H. Consejo académico  
28 de Noviembre de  
2018  
H. Consejo de Gobierno  
28 de Noviembre de 2018



## Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación de la guía pedagógica	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	5
IV. Objetivos de la formación profesional	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	5
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	6
VII. Acervo bibliográfico	13
VIII. Mapa curricular	15



**I. Datos de identificación**

Espacio educativo donde se imparte

Facultad de Derecho Centro Universitario Amecameca Centro Universitario Atlacomulco Centro Universitario Ecatepec Centro Universitario Temascaltepec Centro Universitario Valle de México Centro Universitario Valle de Chalco Centro Universitario Valle de Teotihuacán Centro Universitario Texcoco Centro Universitario Zumpango Unidad Académica Profesional Chimalhuacán
---

Licenciatura **Licenciatura en Derecho**

Unidad de aprendizaje **Cultura de la Legalidad** Clave **LDE 808**

Carga académica

<b>3</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>7</b>
Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos

Período escolar en que se ubica

1	2	3	4	5	6	7	<b>8</b>	9
---	---	---	---	---	---	---	----------	---

Seriación

Ninguna	Ninguna
UA Antecedente	UA Consecuente

**Tipo de Unidad de Aprendizaje**

Curso	<input checked="" type="checkbox"/>	Curso taller	<input type="checkbox"/>
Seminario	<input type="checkbox"/>	Taller	<input type="checkbox"/>
Laboratorio	<input type="checkbox"/>	Práctica profesional	<input type="checkbox"/>
Otro tipo (especificar)	<input type="text"/>		

**Modalidad educativa**

Escolarizada. Sistema rígido	<input type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema virtual	<input type="checkbox"/>
Escolarizada. Sistema flexible	<input checked="" type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema a distancia	<input type="checkbox"/>
No escolarizada. Sistema abierto	<input type="checkbox"/>	Mixta (especificar)	<input type="text"/>

**Formación común**

2015

**Formación equivalente**

**Unidad de Aprendizaje**

**Ninguna**



## II. Presentación de la guía pedagógica

La guía pedagógica es un instrumento auxiliar del proceso de enseñanza aprendizaje contemplado en el artículo 87 del Reglamento de estudios profesionales. En esta ocasión tiene como base al contenido del Programa de la Unidad de Aprendizaje de Cultura de la Legalidad, la cual analiza las características específicas de las condiciones y formas de interacción social las cuales se caracterizan por la presencia de la cultura de la doble moral o de simulación, conductas individuales y/o colectivas que se aparta de del conocimiento en las ciencias sociales y jurídicas, fortaleciendo a su vez a la corrupción que tiene como base a los antivalores morales como una conducta legitimada pero que a su vez es la base de la violencia y del estancamiento social.

La Unidad de Aprendizaje considerada como base de esta Guía, coincide con la contemplada en el programa aprobado por la Dirección de Estudios Superiores de la UAEMéx y los H. Consejos de Gobierno y Académico de la Facultad de Derecho.

Es por ello, que la presente Guía Pedagógica contiene la estructura, fines y objetivos que exige el Plan de Estudios para la Unidad de Aprendizaje de Cultura de la Legalidad, correspondiente al octavo periodo, mediante la cual se busca que a través de la aplicación de una serie de métodos jurídicos, que los alumnos puedan aprehender los conocimientos de previstos en la temática del Programa mediante el análisis de cada uno de los diferentes temas y subtemas incluidos en el programa.

En el sentido se ofrece un modelo de enseñanza basado en objetivos, centrado en el aprendizaje y en el desarrollo de habilidades, actitudes y valores que brinde a los estudiantes la posibilidad de desarrollar sus destrezas y conocimientos cívicos y de valores de su vida individual, colectiva, así como la académica y la profesional, pudiendo considerar el ejemplo del Docente.

En su momento, el egresado contará con los conocimientos teóricos y metodológicos para la aplicación en cada uno de los ámbitos de su vida proponiendo la creación de nuevas propuestas para fortalecer la legalidad como una forma de respetar y aplicar las normas jurídicas, pudiendo ejercer, en la parte de taller sus conocimientos y técnicas en las áreas del conocimiento de la Ética, la Axiología y los valores morales positivos que son los fundamentos de todas las relaciones humanas y principalmente las profesionales del Licenciado en Derecho; se enfatiza que esta Guía propone estimular la Cultura de la Legalidad, no solo del Lic. en Derecho, sino la de todos los seres humanos con lo los que interactúa a diario, considerándola como un eje transversal, cuyos conocimientos son la base de las buenas relaciones humanas públicas y privadas.

Para concretar estas intenciones, los contenidos de la unidad de aprendizaje se organizaron en cuatro unidades de competencia con temas vinculados los cuales tienen como fundamento al programa aprobado previa y legalmente por los H. Consejos Académico y de Gobierno de la Facultad de Derecho de la UAEMéx.

Las estrategias, líneas de acción y recursos para el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje de esta Unidad de Aprendizaje, tales como: documentales selectos, lecturas dirigidas, análisis de caso, exposición del trabajo integrado en el exterior de la



Facultad en la Preparatoria elegida, simulación, discusión, entre otros, instrumentos que han mostrado eficacia para conducir a los estudiantes a formar y consolidar los conocimientos de la Cultura de la Legalidad y sus beneficios sociales.

### III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

**Núcleo de formación:**

Integral

**Área Curricular:**

Teoría y Filosofía del Derecho

**Carácter de la UA:**

Optativa

### IV. Objetivos de la formación profesional.

#### Objetivos del programa educativo:

Investigar, interpretar y aplicar la ciencia del Derecho para la solución de casos concretos, con ética, en forma leal, diligente y transparente, para la solución de problemas en la sociedad y así lograr la armonía y paz social.

Construir habilidades que permitan al estudiante y al egresado del Derecho expresarse oralmente con un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos y claros, para tomar decisiones jurídicas razonadas.

Relacionar otras disciplinas con el Derecho que permitan el trabajo inter y multidisciplinario para la integración del mismo.

#### Objetivos del núcleo de formación:

Proveerá al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de las funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

#### Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Analizar y relacionar el contenido y los principios generales del derecho, para interpretar, argumentar y aplicar la norma jurídica, basada en un pensamiento lógico, crítico, valorativo y ecuménico, a través de una formación axiológica con compromiso social y cultura de la legalidad.

### V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Distinguir a partir de un pensamiento crítico, los elementos que caracterizan la convivencia en una sociedad democrática, así como las problemáticas de cultura de la legalidad, y las alternativas que pueden ser viables, para crear un proyecto de intervención en un contexto determinado relacionado con cultura de la legalidad



## VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

<p><b>Unidad 1. Nociones generales del Estado del Derecho</b></p>
<p><b>Objetivo:</b> Analizar la definición del Estado de Derecho, sus componentes, retos en México e impacto de la ilegalidad en la calidad de vida, reflexionando de los beneficios individuales y sociales de vivir en él, para encontrar las deficiencias con el Estado Autoritario.</p>
<p><b>Contenidos:</b></p> <p><b>1.1. Conceptos generales:</b></p> <p>1.1.1. Usos, 1.1.2. Costumbres, 1.1.3. Normas, 1.1.4. Leyes y; 1.1.5. Estado de Derecho</p> <p><b>1.2. Estado de Derecho y sus componentes:</b></p> <p>1.2.1. Elementos, 1.2.2. Características, 1.2.3. Criterios</p> <p><b>1.3. Estado Autoritario:</b></p> <p>1.3.1. Concepto, 1.3.2. Elementos; 1.3.3. Características</p> <p><b>1.4. Retos del Estado de Derecho en México:</b></p> <p>1.4.1. Cumplimiento de las leyes, 1.4.2. Complejidad de relación entre ciudadanos e instituciones públicas; 1.4.3. Rol individual en el marco de un Estado de Derecho</p> <p><b>1.5. Impacto de la ilegalidad en la calidad de vida:</b></p> <p>1.5.1. Acciones que atentan contra el Estado de Derecho, 1.5.2. Consecuencias de la ilegalidad, 1.5.3. Efectos de la falta de cultura de la legalidad.</p>
<p><b>Métodos, estrategias y recursos educativos</b></p>
<p>Los métodos sobre los que se desarrollará el contenido de la Unidad serán el lógico, aplicando las dos modalidades: deductivo e inductivo, documental y de análisis, predominando en esta unidad el deductivo ya que se analizara en lo general, los antecedentes, hasta llegar en forma particular los convenios en el derecho ambiental internacional.</p> <p>Las estrategias sobre las cuales el docente desarrollará los contenidos serán primeramente la investigación y análisis, para la redacción de las definiciones de los principales conceptos que conforman la Unidad temática se desarrollará el ejercicio de lluvia de ideas a fin de que mediante las aportaciones se construyan.</p> <p>El discente siempre deberá estar investigando y estudiando los contenidos a tratar. Se deberán realizar lecturas controladas (individuales y grupales) recibiendo opiniones de cada una, para que en grupo se retroalimenten los temas con aportaciones, comentarios y opiniones.</p>



Al final se redactarán las conclusiones para unificar los criterios y la diversidad de ideas, o bien, se realizará evidencia documental en la que se contengan todos los temas de estudio de la Unidad temática correspondiente.

Entre los recursos educativos se recomienda utilizar, el pizarrón, los pintarrones y el cañón para las presentaciones en power point

**Actividades de enseñanza y de aprendizaje**

Inicio	Desarrollo	Cierre
<p>Temas 1.1., 1.2., 1.3., 1.4. y 1.5. presentación por parte del Catedrático de cada uno de estos rubros desde la perspectiva introductoria, haciendo énfasis en la necesidad de la confirmación de conocimientos vinculados con la cultura de la legalidad, los valores, los hechos y las normas jurídicas, vinculando los temas de esta Unidad de Competencia con las ciencias jurídicas considerando</p>	<p>Temas 1.1., 1.2., 1.3., 1.4. y 1.5. Desarrollo de cada uno de los temas pudiendo diseñar algunas estrategias didácticas como la lluvia de ideas en torno a cada uno de los temas, con el objetivo de que cada uno de los alumnos puedan comprender plenamente el significado de cada uno de los temas, mediante la exposición compartida de temas, en los que se incluyan las características específicas de cada uno de ellos por separado y en conjunto, poder fortalecer los conocimientos temáticos previstos.</p>	<p>Temas 1.1., 1.2., 1.3., 1.4. y 1.5. Para concluir cada una de las sesiones en las cuales se aborda cada tema, es pertinente que se realicen, mapas conceptuales, mentales, cuadros sinópticos, recensiones y también se pueden construir por parte de los alumnos y con las indicaciones precisas del Docente, silogismos a través de los cuales, cada uno de los alumnos podrán fortalecer sus habilidades fundamentales como futuros Licenciados en Derecho, contrastando en su argumento jurídico a las posturas motivadoras y fundantes, las cuales provocan la existencia de una postura personal llena de convicciones.</p>
6 Hrs	6 Hrs	3 Hrs

**Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)**

Escenarios	Recursos
Aula	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis y discusión en clase dirigida por el Docente.</li> <li>• Preguntas abiertas por el maestro y respuesta oral por los estudiantes.</li> <li>• Debate (informal) sobre temas de actualidad por los estudiantes de la clase.</li> <li>• Asignaciones de libros de texto.</li> <li>• Lectura de revistas, monografías, etc.</li> <li>• Tareas de lectura de libros complementarios.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagramas de flujo.</li> <li>• Mapas, transparencias. Leer en voz alta.</li> <li>• Comentar experiencias directas o indirectas</li> <li>• Lluvia de ideas.</li> </ul>
--	--

**Unidad 2. La Cultura de la Legalidad: conceptos, acciones, rol, instituciones, metodología, herramientas y proyectos**

**Objetivo:** Analizar la definición de Cultura de la Legalidad, sus acciones, rol individual y social e instituciones que trabajan en pro del respeto y difusión del Abogado de la Cultura de la Legalidad, así como su metodología y herramientas para el análisis de problemas y resolución de los mismos a través de la elaboración de proyectos que le permitan incidir en la observancia y apego jurídico, así como la relación que existe con el Estado de Derecho y Estado Constitucional para comprender su función e importancia en la vida cotidiana en todos el entorno humano.

**Contenidos:**

**2.1. Cultura de la legalidad:**

- 2.1.1. Definición de Cultura de la Legalidad.
  - 2.1.1.1.- La subcultura de la ilegalidad en México
- 2.1.2 Acciones específicas
- 2.1.3. Rol individual y social

**2.2. Metodología para la elaboración de proyectos.**

- 2.2.1. Instituciones que trabajan en pro de la Cultura de la Legalidad.
- 2.2.2. Metodología para la elaboración de proyectos.
- 2.2.3. Elaboración del primer bosquejo de proyecto.

**Métodos, estrategias y recursos educativos**

Los métodos sobre los que se desarrollará el contenido de la Unidad serán el lógico, aplicando las dos modalidades: deductivo e inductivo, documental y de análisis, predominando en esta unidad el deductivo ya que se analizara en lo general, los antecedentes, hasta llegar en forma particular los convenios en el derecho ambiental internacional.

Las estrategias sobre las cuales el docente desarrollará los contenidos serán primeramente la investigación y análisis, para la redacción de las definiciones de los principales conceptos que conforman la Unidad temática se desarrollará el ejercicio de lluvia de ideas a fin de que mediante las aportaciones se construyan.

El discente siempre deberá estar investigando y estudiando los contenidos a tratar. Se deberán realizar lecturas controladas (individuales y grupales) recibiendo opiniones de cada una, para que en grupo se retroalimenten los temas con aportaciones, comentarios y opiniones.

**Expositivo:** para transmitir conocimiento y activar procesos cognitivos en el estudiante, analógico, comparativo, toda vez que se adquirirán 12 conocimientos





Actividades de enseñanza y de aprendizaje		
Inicio	Desarrollo	Cierre
2.1. y Lectura guiada, por parte del docente, basada en investigación previa por parte de los alumnos.	Elaboración de un cuadro sinóptico que le permita organizar, esquematizar y clasificar de manera lógica los niveles y organización del sistema jurídico mexicano.	Generar recensiones personales por escrito y realizar preguntas y respuestas verbales por parte del docente, para comprobar la comprensión del tema.
2.2. Control de lecturas	Técnica de lluvia de ideas, que permite indagar u obtener información acerca de lo que conoce sobre un tema determinado.	Preguntas y respuestas verbales por parte del docente.
6 Hrs.	6 Hrs.	6 Hrs.
Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)		
Escenarios	Recursos	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sala de cómputo</li> <li>• Salón de clase</li> <li>• Biblioteca</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Libros de texto</li> <li>• Videos y audios</li> <li>• Cañón</li> <li>• Diapositivas</li> <li>• Diversos códigos del Estado de México</li> </ul>	

### Unidad 3. Cultura de la Legalidad: Beneficios y habilidades

**Objetivo:** Diferenciar los beneficios, así como habilidades personales individuales y grupales, para lo cual se tendrá que consultar libros y documentos actualizados, donde se observe los beneficios de adoptar este sistema de vida para la sociedad para convencer a los demás, puestas a disposición de la cultura de la legalidad y lograr la convivencia social.

#### Contenidos:

#### 3.1. El rol del Estado Mexicano en el contexto nacional e internacional en el marco de la cultura de la legalidad

3.1.1. Beneficios de la cultura de la legalidad:

3.1.2. Experiencias nacionales e internacionales a favor de la Cultura de la legalidad.

3.1.3. Compromisos sociales e individuales de acción

#### 3.2. Habilidades personales individuales puestas a disposición de la Cultura de la Legalidad.

3.2.1. Autoconocimiento y autoestima.

3.2.2. Vivencia de toma de decisiones y resolución de conflictos.

3.2.3. Toma de conciencia sobre resolución de conflictos.

3.2.4. Definición de objetivos como primer paso, en la toma de decisiones.



**3.3. Habilidades personales de trabajo en equipo a disposición de la Cultura de la Legalidad.**

- 3.3.1 Trabajo en equipo para mejorar la comunidad.
- 3.3.2. Características del equipo eficiente.
- 3.3.3. Actitudes dentro de un equipo.
- 3.3.4. Uniendo capacidades.

**3.4. Habilidades personales para convencer a los demás, puestas a disposición de la Cultura de la legalidad.**

- 3.4.1. Identificación de influencias positivas.
- 3.4.2. Identificación de potenciales personales.
- 3.4.3. Asertividad.
- 3.4.4. Viabilidad, evaluación de resultados y seguimiento de proyectos.

**Métodos, estrategias y recursos educativos**

**Métodos:**

Expositivo: para transmitir conocimiento y activar procesos cognitivos en el estudiante, analógico, comparativo, toda vez que se adquirirán conocimientos interrelacionados que explican determinado proceso o evento.

**Estrategias y**

Discusión en clase dirigida por el maestro. • Preguntas orales por el maestro y respuesta oral por los estudiantes. • Debate (informal) sobre temas de actualidad por los estudiantes de la clase. • Asignaciones de libros de texto. • Lectura de revistas, monografías, etc. • Tareas de lectura de libros complementarios. • Diagramas de flujo. • Mapas, transparencias. • Leer en voz alta. • Comentar experiencias.

**Recursos Educativos:**

Utilización de pizarrón normal, electrónico, cañón y cartulinas

**Actividades de enseñanza y de aprendizaje**

Inicio	Desarrollo	Cierre
<p>3.1. El Catedrático preparará y expondrá, previa investigación propia este tema, el cual, también debió ser investigada por el alumno</p> <p>3.2. Exposición por parte del docente, previa investigación del tema por el alumno</p> <p>3.3. El Catedrático preparará y expondrá, previa investigación propia este tema, el cual, también</p>	<p>Utilización de estructuras textuales, que es una organización retórica de un discurso oral o escrito que influyen en su comprensión.</p> <p>Utilizando además un cuadro sinóptico. Elaborar un cuadro sinóptico para analizar los tipos de obligaciones de acuerdo a los objetos, sujetos, y la interacción que la ley que las genera.</p> <p>Elaborar un cuadro sinóptico en donde se</p>	<p>Con base en ejemplos reales de la sociedad analizar los contenidos del cuadro sinóptico presentado para verificar la comprensión del tema y formular de cada tema las conclusiones por escrito.</p> <p>Revisión de los cuadros sinópticos presentados y formular conclusiones por escrito.</p> <p>Hacer un cuadro comparativo que permita observar la comprensión de</p>



debió ser investigada por el alumno	perciba la comparación de los tipos y niveles de violencia que experimenta la sociedad y que contrarrestan las mejores pretensiones e intenciones de la Cultura de la Legalidad.	los tipos de violencia y sus contextos.
3.4. Exposición por parte del docente, previa investigación del tema por el alumno	Elaborar un mapa conceptual por parte de los alumnos.	Calificar el mapa conceptual con base en las especificaciones establecidas en el inicio de la actividad
<b>8Hrs.</b>	<b>8Hrs.</b>	<b>4Hrs.</b>

**Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)**

Escenarios	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salón de clases</li> <li>• Biblioteca</li> <li>• Sala de cómputo</li> </ul>	Libros de texto <ul style="list-style-type: none"> <li>• Videos y audios</li> <li>• Cañón</li> <li>• Diapositivas</li> <li>• Diversos Códigos vigentes del Estado de México</li> </ul>

**Unidad 4. La Cultura de la legalidad: experiencias exitosas, presentación de proyectos y retroalimentación.**

**Objetivo:** Analizar las experiencias de promotores de la cultura de la legalidad, así como presentar el resultado de su proyecto para generar una realimentación.

**Contenidos:**

**4.1. Acercamiento a Experiencias exitosas.**

4.1.1. Ejemplos cercanos de promotores de la Cultura de la legalidad.  
Sesión de trabajo en casos.

4.1.2. Análisis de contexto y problemas.

**4.2. Presentación de proyectos y realimentación.**

4.2.1. Presentación de resultados del proyecto.

4.2.2. Oportunidades de vinculación para los proyectos.

4.2.3. Retroalimentación a los proyectos estudiantiles.

**4.3 Amenazas al Estado de Derecho**

4.3.1. La corrupción

4.3.2. Justicia por sí mismo

4.3.3. Tolerancia a la aplicación parcial de la ley

4.3.4. El abuso de autoridad y la violación de los Derechos Humanos

4.3.5.- Razones técnico - jurídicas de por qué no se obedece la cultura de la Legalidad.



**Métodos, estrategias y recursos educativos**

**Métodos:**

Expositivo: para transmitir conocimiento y activar procesos cognitivos en el estudiante, analógico, comparativo, toda vez que se adquirirán conocimientos interrelacionados que explican determinado proceso o evento.

**Estrategias:**

Discusión en clase dirigida por el maestro. • Preguntas orales por el maestro y respuesta oral por los estudiantes. • Debate (informal) sobre temas de actualidad por los estudiantes de la clase. • Asignaciones de libros de texto. • Lectura de revistas, monografías, etc. • Tareas de lectura de libros complementarios. • Diagramas de flujo. • Mapas, transparencias. • Leer en voz alta. • Comentar experiencias.

**Recursos Didácticos.-** Formatos electrónicos, Código de ética, internet, reportes. Libros, revistas indexadas, artículos periodísticos, revisión de casos prácticos

**Actividades de enseñanza y de aprendizaje**

Inicio	Desarrollo	Cierre
4.1. 4.2. 4.3. Exposición por parte del docente de las características de las figuras anteriores con base en las aportaciones fundamentales, en las realidades sociales para que, con ello, los alumnos puedan consolidar sus convicciones respecto del deber ser con base en el sistema jurídico vigente.	Elaborar un mapa mental que permita visualizar la identificación de similitudes y diferencias entre las normas jurídicas, los valores morales y las realidades sociales desde la perspectiva de la violencia y de la delincuencia como dos factores sociales que provocan estancamiento social.	Los alumnos, con base en la forma programada por el Docente, deberán exponer los temas respectivos al grupo, pudiendo entregarles el resumen de manera oportuna de cada uno de los tres temas, los cuales podrán considerarse como base para el estudio para el segundo examen parcial.
<b>4 Hrs.</b>	<b>4 Hrs.</b>	<b>3 Hrs.</b>

**Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)**

Escenarios	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salón de clases</li> <li>• Biblioteca</li> <li>• Sala de cómputo</li> </ul>	Libros de texto • Videos (documentales) y audios (podcast) • Cañón • Diapositivas • Diversos Códigos vigentes del Estado de México



## VII. Acervo bibliográfico

### Básico:

- Alvarado, S., Apuntes para el análisis del estado: una introducción al estudio del estado, Porrúa, México, 2008.
- Atienza, M., Introducción al Derecho. Doctrina Jurídica Contemporánea-2. Segunda Edición. México, 2000.
- Buber, M., ¿Qué es el hombre? Trad. E. Imaz, México, 1964.
- Cabeza de Vaca, D. F., Fomento de la cultura de la legalidad y fortalecimiento del estado democrático de derecho, Secretaría de Gobernación, Dirección General de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional, México, 2008.
- Castellanos, E., El fomento de la cultura de la legalidad como política pública, México, 2009.
- Climent Sanjuán, Víctor. Una propuesta de metodología para la elaboración de planes de civismo y convivencia ciudadana, Ed. Universidad de Barcelona, Barcelona: 2008
- Cortina, Adela. Ética mínima. Introducción a la filosofía práctica, Ed. Tecnos, Madrid: 1986
- Diseño y Técnicas Normativas. Publicado por La Universidad Pontificia de México.
- Gómez, E., Derecho y Sociedad. Glosario de Criminología y Ciencias Sociales. Asesoría. México, 2006.
- Gurvitch. G., La vocación de la Sociología Trad. Pablo González Casanova y Max Aub, México. F.C.E.1953.
- Habermas J., Facticidad y Validez Edt. Trotta. S.A. Tercera edición, Madrid 2001.
- Hidalga, L., La Teoría general de Estado, Porrúa, México, 2008.
- Horkheimer, M., Sobre el Concepto del Hombre. (trad. Murena) (Buenos Aires, 1970).
- Kelsen, H. Teoría general del derecho y del estado, UNAM, México, 2008.
- Laveaga, G., La cultura de la legalidad, UNAM, México, 2000.
- Malthus, T., Ensayo Sobre la Población. Traducción, Patricio de Azcarate) (Madrid, 1970).
- Martínez, J., Lecciones sobre cultura de la legalidad, Flores Editor, México, 2008.
- Morales, U., Manual del Poder Ciudadano. Océano. México, 2011.
- Pérez, A. E. Teoría del Derecho. Una Concepción de la Experiencia Jurídica. Sexta edición. 2007. Editorial Tecnos. (Grupo Anaya, S: A)
- Prats, C., Una vida por la legalidad, Fondo de Cultura Económica, México, 1976.
- Rubio, L., Edna J., El acertijo de la legitimidad: por una democracia eficaz en un entorno de legalidad y desarrollo, Fondo de Cultura Económica, México, 2007.
- Sánchez, N., El Mundo de la Ilegalidad e impunidad. Trillas. México, 2013.
- Vázquez. Rodolfo. Derecho y Moral. Editorial Gedisa S.A, 1998.
- Villalba, C., La justicia Sobornada. Trillas, México, 1978.
- Villoria Mendieta, Manuel y otros. Cultura de la legalidad, instituciones, procesos y estructuras, Ed. Catarata, Madrid: 2002.



### **Complementario**

Camps, Victoria. "El sentido del civismo" Ed. Las claves de la convivencia, Madrid, España: 2006

Eunomía. Revista en cultura de la legalidad, Ed. Eunomía No. 4, marzo – agosto 2013, Madrid

Fariñas Dulce, María José. "Normas de papel. La cultura del incumplimiento" Ed. Eunomía. Revista de la Cultura de la legalidad. No. 1, septiembre 2011- febrero 2012, Madrid

Otero González, Pilar. "Corrupción entre particulares (Delito de)" Ed. Eunomía. Revista de la Cultura de la legalidad, No. 3, septiembre 2012 – febrero 2013, Madrid

Zurita, Rivera Úrsula. "Los desafíos del derecho a la educación en México a propósito de la participación social y la violencia escolar". (en disco)

### **Legislación**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

### **Internet**

[www.2.scjn.gob.mx](http://www.2.scjn.gob.mx)

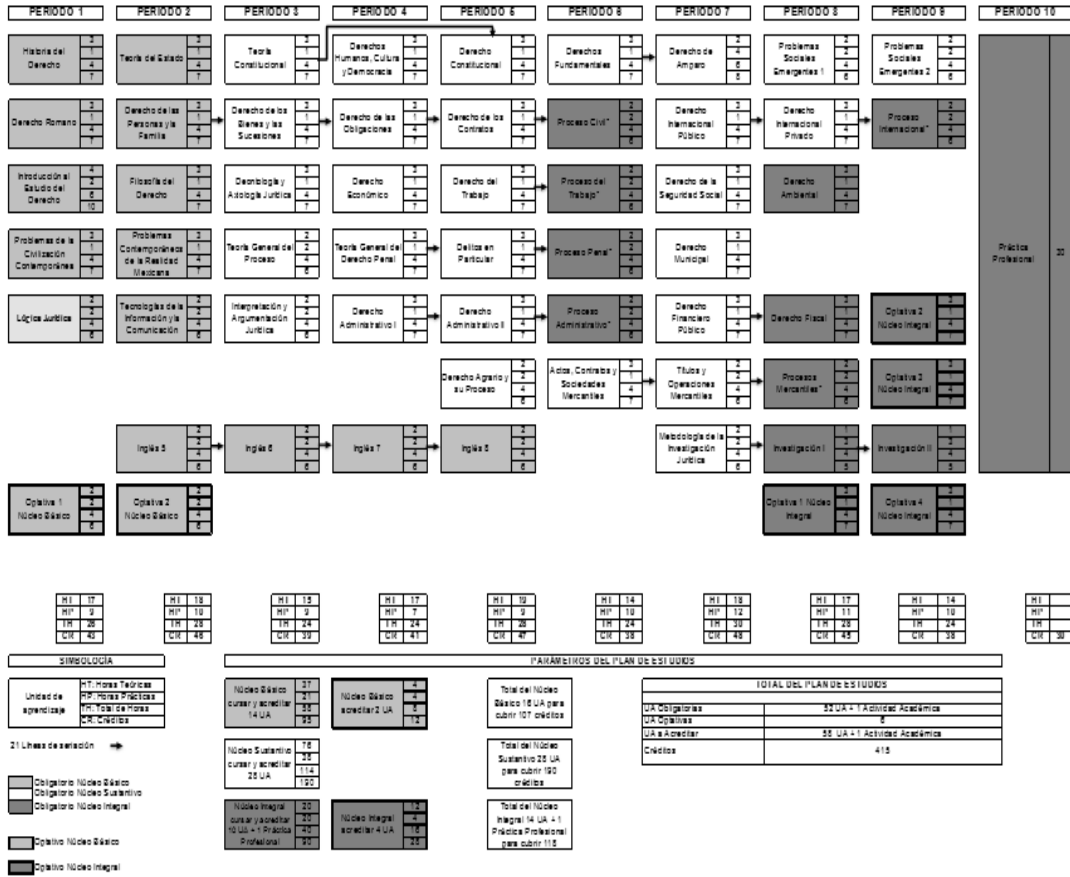
[www.culturadelalegalidad.org.mx](http://www.culturadelalegalidad.org.mx).

[www.culturadelalegalidadbcobmx](http://www.culturadelalegalidadbcobmx).

[www.ordenjuridico.gob.mx](http://www.ordenjuridico.gob.mx)



VIII. Mapa curricular (Cultura de la Legalidad)





PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9
Administrativa 2 3 4 6	Resolución 2 3 4 6						Comercio Internacional** 3 4 5 7	Derechos Emergentes 3 4 5 7
Psicología 2 3 4 6	Técnicas de negociación oral y escrita 2 3 4 6						Contabilidad Fiscal 3 4 5 7	Derechos Legislativos 3 4 5 7
							Criminología y Criminología 3 4 5 7	Derechos Notarial y Registral 3 4 5 7
							<b>Cultura de la Legalidad</b> 3 4 5 7	Derechos del Consumidor 3 4 5 7
							Derechos Aduaneros 3 4 5 7	Epistemología y Metodología Jurídica 3 4 5 7
							Derechos Ambiental Internacional 3 4 5 7	Medios Alternos de Resolución de Conflictos 3 4 5 7
							Derechos Humanos y Derechos 3 4 5 7	Jurisprudencia 3 4 5 7
							Derechos Constitucional Campesino 3 4 5 7	Justicia para Adolescentes 3 4 5 7
							Derechos de la Infancia 3 4 5 7	Medicina Forense 3 4 5 7
							Derechos de la Propiedad Intelectual 3 4 5 7	Regulación Pública 3 4 5 7
							Derechos Etnical 3 4 5 7	Sistemas Jurídicos Contemporáneos 3 4 5 7
							Derechos Universitarios 3 4 5 7	

\*\* Unidad de Aprendizaje que deberá impartirse, evaluarse y acreditarse en el idioma inglés.